

INFORME DE GERENCIA

Señores de la Junta de Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias de la **COMPAÑÍA DETRANSPORTE PESADO JUANCHOSTRUCK S.A.** , pongo a consideración de ustedes señores socios el informe que corresponde al ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013, para que ustedes con su más ilustrado criterio aprueben o desaprueben.

Actividades Realizadas

Como es de vuestro conocimiento hemos concluido un año más de actividad económica y de gestión de la Compañía en el cual hemos podido cumplir con los objetivos propuestos, tales como el buen manejo de lo administrativo para llegar a mejores resultados para que todos compañeros accionistas puedan trabajar con sus unidades y tener un ingreso.

En lo relacionado con lo administrativo, de acuerdo a los estatutos de la Compañía, se ha dado fiel cumplimiento a los mismos, dotando de los elementos necesarios para la buena marcha del control interno y superación de la compañía. Estando al día con las obligaciones tributarias SRI. Superintendencia de Compañías y demás entidades de control Estatales.

CONCLUSIONES

En este año 2013 que concluyo la compañía no ha temido movimiento económico bebido a que recién empieza con su funcionamiento.

RECOMENDACIONES

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO JUANCHOSTRUCK S.A.

Se recomienda a todos los compañeros accionistas seguir cumpliendo con sus aportaciones mensuales para gastos de administración, para que la compañía pueda cubrir sus gastos que normalmente tiene que cubrir mensualmente.

Pongo a vuestra consideración el presente informe del año que concluimos, para que ustedes, aprueben o desapruében.

Latacunga 29 de marzo, 2014

Atentamente,

Sr. Juan Carlos Saltos Flores

GERENTE

CC: 0602244055

